



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

¿Se salvaron los pobres?

Colocado el PRI en el podio como supuesto paladín de los desposeídos al salvarlos de la amenaza de un tributo al consumo a tasa de 2% para alimentos y medicinas, lo curioso es que la fiesta la realizan las firmas productoras, al mantenerse intacto el tabú.

Incapaces de ver más allá de las ramas, los ex legisladores del ex partido oficial soslayaron la profundidad del asunto, es decir, el eje del terror de la población a una vuelta más de la espiral sin fin.

La vacuna colocada en el brazo de los partidos políticos, al punto de elevarse a los estatutos del PRI, la sembró el incremento desmedido en el precio de los productos, al extremo de volverse inalcanzables para la mayoría de la población.

El caso más dramático, naturalmente, es el de las medicinas, cuyo nivel supera 100, mil y hasta 5 mil por ciento el monto de la inflación, sin que exista la mínima posibilidad de un freno.

De ahí la explosión de los centros distribuidores de medicinas similares y genéricas, es decir, aquellas exentas del pago de patentes, cuyo gancho ha logrado ya atrapar a la que fuera clase media.

De ahí, más allá, el regreso a la medicina tradicional de los segmentos más desprotegidos de la población, incluida la posibilidad de "limpias", conjuros y merolicos.

De ahí, si le seguimos, el que en los tianguis de las goteras de la capital se vendan medicinas provenientes del cuadro básico del Seguro Social, producto tantito de la corrupción galopante del organismo y tantito de la necesidad de los usuarios de vender hasta su salud.

Si hasta hace una década la población se curaba una gripe simple con 200 pesos, hoy no le alcanzan 2 mil. Medicamentos que entonces costaban 60 pesos, hoy valen mil 200, con la novedad de que se deben comprar dos cajas dada la reducción en el número de pastillas.

¿Conoce usted un solo laboratorio multinacio-

nal que haya realizado ajustes de personal al fragor de la crisis, o se está tronando los dedos ante la virulencia de éste?

A quién le importa si de pronto se aprueba una medida para permitir la posibilidad de importar medicinas sin la exigencia de que el fabricante instale una planta en México.

A diferencia, por ejemplo, del azúcar, la posibilidad de competencia no logró equilibrar una balanza brutalmente sobrecargada.

Ahora que la fórmula sería obligar a las firmas fabricantes a desglosar sus costos en materia de investigación, patentes, sustancias activas y demás, para que la población supiera cómo se hacen las cuentas, a cuyo efecto, naturalmente, bajarían los precios.

El ejercicio desnudaría abusos sin fin tanto de productores como de distribuidores mayoristas, cuyos márgenes en la mayoría de los casos alcanzan hasta 40%.

Lo grave del caso es que el grueso de las ganancias de los productores multinacionales se deriva hacia sus matrices, a título de costo de transferencia, lo que deja en el papel una raquítica ganancia a las firmas, sobre la cual pagan sus tributos.

La lista del monto de contribuciones la guarda bajo siete candados el Servicio de Administración Tributaria, quizá por pena ajena.

La paradoja del caso es que mientras los avances tecnológicos han permitido bajar al mínimo los productos que apuntalan los más sofisticados aparatos electrónicos, en el caso de las medicinas

el fenómeno es inversamente proporcional.

Si un *chip* electrónico, por ejemplo, se vendía hasta hace tres años en mil 500 dólares, hoy vale 1.50; en contraste, existen fármacos cuyo costo supera los 70 mil pesos.

La postura inicial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), convertido en las vueltas que da la vida en fiel de la balanza, era aceptar el tributo disfrazado de contribución a la pobreza, dejando al margen un cuadro básico de medicamentos y un paquete de productos alimenticios indispensables en la canasta del mexicano.

Sin embargo, se optó por la salida fácil de un punto adicional a la tasa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuyo costo en materia de





Fecha	Sección	Página
21.10.2009	Cartera	5

inflación será de al menos tres puntos.

Lo dramático del asunto es que centrada la pelea en el tributo que promovió el gobierno hasta el aturdimiento, los legisladores priistas se olvidaron de una parte crucial del paquete económico: la exigencia de elevar de 28% a 30% el Impuesto sobre la Renta, a contrapelo de la necesidad de estimular la recuperación económica.
¿Se salvaron los pobres?

BALANCE GENERAL

Quienes realizaron el ridículo de la temporada fueron las empresas gigantes y las cúpulas empresariales, al lanzarse alocadamente en defensa del esquema de consolidación fiscal, es decir, la posibilidad de integrar en la contabilidad las ganancias de filiales de compañías con las pérdidas colosales de alguna de ellas, además de aplazar el pago de los tributos resultantes en un plazo de cuatro años, atropellando con la bandera única el interés general del gremio.

Digamos que en la defensa de 422 empresas que tributan sólo 1.7% de sus ingresos, le hicieron el caldo gordo al gobierno, quien terminó por "chamaquearlos".

De entrada, el presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), Claudio X. González, dio la pauta al aceptar el IVA disfrazado de 2% en alimentos y medicinas, en un coro al que

se sumó el presidente de Cementos Mexicanos, Lorenzo Zambrano.

En la cargada, el Consejo Coordinador Empresarial aceptó lo inaudito en la pauta girada por el propio CMHN y sus 40 firmas gigantes agremiadas: elevar la tasa del Impuesto sobre la Renta en dos puntos, de 28% a 30%.

Al final del día, ni se aceptó el 2% de contribución a la pobreza, y el nuevo escenario para la consolidación, es decir, pagar 60% de golpe, se mantuvo intacto.

El papelón en todo lo alto.

CABILDEROS UNIDOS...

Quien, en contraste, logró doblegar a los legisladores fue el ejército de cabilderos desplazados por las firmas cerveceras, tabacaleras y productoras de bebidas alcohólicas.

En el primer caso, el aumento previsto para el IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) se quedó a la mitad.

La intención era saltar de 25% a 28%, ubicándose en la magia de la alianza panista-priista en 26.5%.

En el segundo la idea era subir el IEPS a 160% para los tabacos, además de un incremento de tres pesos por cajetilla, lo que se trocó por un alza mayor al tributo, que llegara a 179%.

En el caso de las bebidas alcohólicas, la propuesta hablaba de subir el IEPS 50%, más tres pesos por botella, cualquiera que fuera la marca, quedándose en sólo esta última fase.

La barrida, pues, fue total.

OTRO PANTACO

La primera tarea del flamante director general del Ferrocarril, Terminal del Valle de México, Isaac Kanlind Unkel, será consolidar una terminal especializada de contenedores bajo la razón social Ferrocarril Intermodal.

La intención es sustituir a Pantaco, bajo la idea de integrar maquiladoras que le den mayor valor agregado a las mercancías.

La propiedad de la empresa se divide a partes iguales entre el gobierno a las firmas dueñas de los tres troncales de carga en el país.

Quien logró doblegar a los legisladores fue el ejército de cabilderos de las cerveceras, tabacaleras y productoras de bebidas alcohólicas
